

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 13:07 horas del día 29 de marzo de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidente, Consejero Electoral Edmundo Fuentes Castro, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y establecimiento del quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día de fecha 29 de marzo de 2019.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2019.
- 4.- Seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Comunicación Social.
- 5.- Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro en su calidad de presidente, y en su calidad de consejero comisionado Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como la secretaria técnica, L. C. C. Ruth Ramírez Torres; declarándose presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

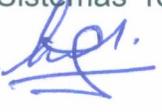
Durante la sesión estuvo como invitada la L. C. Guadalupe Ramírez Torres, Encargada de la Jefatura de Prensa de la Dirección de Comunicación Electoral.

Acto seguido se dio lectura al Orden del Día de fecha 29 de marzo de 2019, misma que fue aprobada por los consejeros electorales comisionados.

Enseguida se dio lectura al acta de fecha 21 de febrero de 2019, la cual fue aprobada por unanimidad.

Al entrar al punto número 4 del orden del día, referente al Seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Comunicación Social, la secretaria técnica Ruth Ramírez Torres, precisó que en este punto se daría seguimiento a tres aspectos importantes considerados en el Plan de Trabajo de la Comisión, entre los que destacan: el fortalecimiento de la página web, el proyecto manual de políticas de comunicación social y el proyecto de campaña de cultura cívica denominado la Fuerza de la Democracia.

Referente al proyecto de fortalecimiento de la página web se presentó el trabajo realizado por la Dirección de Sistemas respecto a un análisis realizado para



considerar lo mejor de otros sitios web dedicados a lo electoral, en el sitio web www.ceepacslp.org.mx

Dicho proyecto se anexa a la presente acta. Explicó que para dar seguimiento a los acuerdos de la sesión de fecha 21 de febrero de 2019, las Direcciones de Sistemas, Comunicación y Transparencia ha sostenido reuniones técnicas para elaborar un mapeo general de los cambios que se le realizarían a la página web, en tanto se concreta el calendario con temporalidades para hacer el cambio de sitio web con el diseño presentado por la Dirección de Comunicación.

Se determinó que las citadas áreas técnicas realizarán un cambio en imagen a la página web en tanto la Dirección de Sistemas fija sus plazos para la elaboración de la nueva estructura de la página web.

Al dar seguimiento al proyecto manual de políticas de comunicación aprobado por la Comisión Temporal de Comunicación Social en el ejercicio 2018, los integrantes de la citada comisión acordaron que se convocará para la sesión del 24 de abril de 2019 a los consejeros electorales, a fin de analizar la viabilidad de convertir dicho proyecto en un acuerdo administrativo e implementarlo en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Durante la sesión de comisión, se presentó además el proyecto denominado campaña de difusión de la cultura cívica La fuerza de la Democracia, en el cual tiene como objetivo fortalecer la cultura cívica y democrática en los ciudadanos de San Luis Potosí, a través de la implementación de una campaña de comunicación que contribuya a la formación de ciudadanos responsables, capaces de participar y actuar cívica y civilizadamente, poniendo en práctica los valores cívico-democráticos en su vida pública y privada.

Entre los objetivos particulares se plantearon los siguientes:

- 1) Contribuir con las labores que realiza la Coordinación de Educación Cívica en la promoción y difusión de los valores cívicos y la cultura democrática, a través de medios impresos y electrónicos.
- 2) Fomentar entre la población los valores y las prácticas democráticas que motiven su participación para el desarrollo comunitario, la equidad de género, la no discriminación y un trato digno a las personas, a través de la difusión de campañas que fortalezcan y difundan los valores cívicos y democráticos.
- 3) Promover entre la población el conocimiento y la práctica de los valores cívicos y principios democráticos, como una práctica permanente para fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y democráticas.

El proyecto integral presentado se anexa a la presente acta.

Durante la sesión, el consejero presidente de la Comisión de Comunicación Edmundo Fuentes Castro, consideró importante impulsar el proyecto y más aún fortalecer el trabajo



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación Social Electoral de fecha 29 de marzo de 2019
de difusión de la cultura cívica que realiza el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Expuso la necesidad de explorar las partidas presupuestales existentes para impulsar este tipo de proyectos y darle cauce legal al procedimiento para que pueda ser presentado a la Comisión Permanente de Capacitación del Organismo Electoral.

Los consejeros electorales José Martín Faz Mora y Rodolfo Aguilar Gallegos se manifestaron a favor del proyecto en lo general.

Rodolfo Aguilar Gallegos consideró de suma importancia que el Organismo Electoral realice este tipo de proyectos de impulso a la cultura cívica, los cuáles dijo deben ir enfocados a la ciudadanía. Propuso explorar también la posibilidad de realizar algunos eventos que permitan fortalecer la actividad que realiza el CEEPAC.

Por su parte, el consejero Martín Faz Mora destacó como urgente la necesidad de que se impulsen proyectos de educación cívica dirigidos a la ciudadanía en mayor proporción que a la capacitación propia del Organismo Electoral.

Con lo anterior, se acordó aprobar en lo general el proyecto de campaña y presentarlo a la Comisión Permanente de Capacitación para presentarlo a consideración presupuestal.

Una vez agotados los temas se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdos tomados por la Comisión Temporal de Comunicación Social

CTCSE/SO/01/29/03/2019.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión del 29 de marzo de 2019.

CTCSE/SO/02/29/03/2019. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2019.

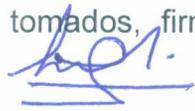
CTCSE/SO/03/29/03/2019. Se aprueba por unanimidad convocar a los consejeros electorales del CEEPAC, a fin de que en próxima sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación Social, se determine la viabilidad de convertir en acuerdo administrativo el Manual de Políticas de Comunicación Social para el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

CTCSE/SO/04/29/03/2019. Se aprueba por unanimidad presentar a las comisiones respectivas el proyecto denominado Campaña de Difusión de la Cultura Cívica Democrática denominado La fuerza de la democracia, a fin de que se determinen su viabilidad presupuestal.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación Social Electoral de fecha 29 de marzo de 2019

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:45 horas del día 29 de marzo de 2019, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Comisionado Presidente



Mtro. José Martín Fernando Faz
Mora
Consejero Comisionado



Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Consejero Comisionado



L. C. C. Ruth Ramirez Torres
Secretaria Técnica